

# NOTA INFORMATIVA DEL MEDIADOR DE SEGUROS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 de la Ley 26/2006, de 17 de Julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados le informamos de lo siguiente:

- **IDENTIDAD DEL MEDIADOR: BANKIA MEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.**, N.I.F.: A40148884 Domicilio social: Paseo de la Castellana, núm. 189. 28046 Madrid. Inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 30822, libro 0, folio 82, sección 8, hoja M 554704.

- **DOMICILIO DEL MEDIADOR:** Pº. de la Castellana, núm. 189. 28046 Madrid.

- **REGISTRO:** El Mediador se encuentra inscrito en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y sus altos cargos con la Clave OV-0034 Ud. podrá comprobar este dato en la siguiente dirección web: <http://www.dgsfp.mineco.es/>

- **CONCEPTO EN EL QUE ACTÚA EL MEDIADOR:** El Mediador actúa a título de operador de banca-seguros vinculado. Como consecuencia de ello, le informamos de que el Mediador no está legalmente obligado a realizar actividades de mediación de seguros exclusivamente con una o varias entidades aseguradoras; y que el mismo no facilita asesoramiento con arreglo a la obligación de llevar a cabo un análisis objetivo que se impone a los corredores de seguros. Por otro lado, le informamos de que el asesoramiento prestado se facilita con la finalidad de contratar un seguro y no cualquier otro producto financiero.

- **VINCULACIÓN CON ENTIDADES ASEGURADORAS:** El Mediador no posee participación directa o indirecta superior al 10 por 100 del capital o de los derechos de voto de entidades aseguradoras. Ninguna entidad aseguradora o empresa matriz de una de éstas posee participación directa o indirecta superior al 10 por 100 de los derechos de voto o del capital o del Mediador.

- **QUEJAS Y RECLAMACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD DEL MEDIADOR:** El Mediador no cuenta con un servicio de atención al cliente propio en relación con su actividad de mediación de seguros, por lo cual las quejas respecto a su actuación como tal deberán ser formuladas ante el servicio de atención al cliente y, en su caso, ante el defensor del asegurado de la Entidad Aseguradora para la que se esté mediando; información del/os cual/es aparece recogida en las condiciones de la póliza de seguro que le entregamos junto a la presente. Por su parte, ello se entiende sin perjuicio de la posibilidad de presentar la correspondiente queja ante el servicio de reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

- **TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:** Por la presente, Ud. queda informado y consiente, en consonancia con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 42.1.f) de la Ley 26/2006, que todos los datos facilitados a los efectos de formalizar el contrato de seguro, así como los que se generen como consecuencia del desarrollo y ejecución de la citada relación serán incluidos en un fichero responsabilidad de la entidad aseguradora para la que se esté mediando, con la única finalidad de cumplir o exigir el cumplimiento de los derechos y obligaciones exigibles en el marco del contrato de seguro que vaya a suscribirse. Salvo que se indique lo contrario todos los datos solicitados serán obligatorios, ya que son necesarios para el mantenimiento de la relación contractual. Por otra parte, Ud. podrá ejercitar frente a la Entidad Aseguradora los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos por la Ley Orgánica 15/1999 enviando una notificación a la dirección indicada a estos efectos en el contrato de seguro. Salvo que en virtud de otra relación esté autorizado para actuar de otro modo, el Mediador, en su condición de tal, actuará como encargado del tratamiento de sus datos de carácter personal por cuenta de la Entidad Aseguradora para la que se esté mediando, para los fines antes señalados.

El tomador podrá firmar la recepción de la presente nota informativa a través de cualquiera de los canales habilitados por Bankia en cada momento. Asimismo, Bankia podrá recoger la firma del tomador a través de su firma manuscrita sobre tabletas de digitalización u otros dispositivos análogos. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 y del Real Decreto 1720/2007, el tomador consiente en este acto de forma expresa a que su firma manuscrita digitalizada y los datos biométricos inherentes a la misma (presión del trazo, velocidad) sean tratados y conservados por Bankia, todo ello con el fin de custodiar el documento electrónico en el que conste la recepción del tomador de la nota informativa, pudiendo ejercitar sus derechos ARCO acreditando su identidad, en la dirección [protecciondedatos@bankia.com](mailto:protecciondedatos@bankia.com), en el apartado de correos nº 61076 - Madrid 28080, ref."LOPD-derechos ARCO" o en cualquier oficina por escrito.

La presente Nota Informativa formará parte integrante de la póliza de seguro concluida bajo la intervención del Mediador, a la que quedará incorporada también a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro.

Leído y conforme:

**El(los) Tomador(es)**

Fdo.:

(Nombre y apellidos / denominación social)

Fecha: